San Lorenzo, 18 de diciembre de 2020.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción - Paraguay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Director Administrativo que, el procedimiento de Licitación Pública Nacional con número de ID Nº 385411 para la Construcción de Edificio de la Escuela de Contabilidad, 2° Etapa - Casa Matriz; Plurianual, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la **Resolución Nº 3893/20 Artº 4 -** *Del bloqueo del Código de Contratación (CC) y del monitoreo del Código de Contratación (CC)*, conozco y entiendo que de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda la actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la impugnación en trámite, recaerá bajo exclusiva responsabilidad de la Institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION ADMINISTRATIVA · FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

C.P. Guido Gómez Cabral
Director Administrativo